

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS RELATIVAS AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE “SERVICIOS A DEMANDA RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN CHILE”. EXPEDIENTE NÚMERO CONTR_2024_879525

El presente documento corresponde a los resultados obtenidos del análisis técnico de evaluación de las ofertas presentadas al concurso promovido para la contratación del **SERVICIOS A DEMANDA RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN CHILE** con número de Expediente CONTR_2024_879525

Este informe ha sido elaborado, por un equipo técnico compuesto por las siguientes personas:

- Sol Luengo Morales (técnico área de Internacionalización de la Economía andaluza)
- Benito Márquez Rodríguez (jefe de departamento área de internacionalización de la Economía andaluza)

Para el análisis y evaluación de las **tres ofertas** presentadas por **TRACK GLOBAL SOLUTIONS, S.L, INNOVA NEXT SLU y VSV EUROGLOBAL**, se ha realizado una lectura personal de las ofertas, por cada uno de los miembros del equipo técnico anteriormente mencionado y se ha puntuado de forma conjunta cada uno de los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, Anexo I apartado 8

1.Elaboración de propuesta del Plan País en Chile para el año 2025:	De 0 a 15 puntos
Propuesta de Plan País en Chile para el año 2025: que incluya, al menos, los siguientes apartados: <u>Primera Parte. Información General del País. Ficha condensada que incluya:</u> - Características Generales. - Estructura Política y Administrativa. - Situación y estructura económica. <u>Segunda Parte. Análisis de la Balanza Comercial:</u> - La balanza comercial del país con el resto del mundo, España y Andalucía <u>Tercera Parte. Sectores de interés para Andalucía:</u> - Justificación de 3 sectores a elegir (excepto sector agroalimentario y energías renovables). - Condiciones de acceso al mercado de cada sector. - Breve información sectorial de cada uno de ellos.	De 0 a 15 puntos siguiendo la siguiente estructura: 13-15 puntos (Muy Buena), la propuesta se ajusta al índice. Se ha realizado una estructuración de contenidos con un nivel de detalle muy exhaustivo. Se puede seguir perfectamente el plan país que ha presentado la empresa adjudicataria, ya que hace un análisis preciso del país, justificando sectores de interés de forma detallada y propone una programación de actividades coherente que maximiza las oportunidades andaluzas en el mercado. 10-12 puntos (Buena), la propuesta se ajusta al índice. Se ha realizado una estructuración de contenidos con un nivel de detalle exhaustivo. Se puede seguir perfectamente el plan país que ha presentado la empresa adjudicataria, ya que hace un análisis preciso del país, justificando sectores de interés de forma detallada y propone una programación de actividades coherente que maximiza las oportunidades andaluzas

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ

20/01/2025

SOL LUENGO MORALES

VERIFICACIÓN

Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5

PÁG. 1/24





4. Presencia andaluza de cada sector en Chile. <u>Cuarta Parte. Programación 2025</u> 1. Propuesta de programación para el año 2025 de 6 acciones de promoción en Chile (no podrán incluirse acciones del sector agroalimentario ni de energías renovables que se solicitan en el siguiente apartado sobre desarrollo de oportunidades sectoriales). Dichas acciones de promoción deberán estar acotadas a la siguiente tipología de servicios agrupados: misiones directas, misiones inversas y ferias. La extensión no deberá superar las 30 páginas (15 hojas), sin que entre ellas se computen la posible portada, contraportada e índice de contenidos. En el caso de que se exceda el número de páginas, la oferta se admitirá, pero no se tendrán en cuenta las páginas que excedan del número de páginas indicado. La oferta deberá ser presentada con el siguiente formato: • Tamaño de página A4. • Márgenes mínimos de página: izquierdo y derecho de 3cm; superior e inferior de 2,5cm. • Fuente: Arial de 10 puntos. • Interlineado de 1,3. • Espacio entre caracteres: predeterminado.	en el mercado. Sin embargo, no alcanza, en comparación con el anterior, el nivel de precisión y definición en los contenidos. 5-9 puntos (Regular), la propuesta se ajusta de forma parcial al índice. Se ha realizado una estructuración de contenidos de forma somera con un nivel de detalle justo y con escasas aportaciones tanto en el análisis del país, como en la justificación de sectores de interés y en la programación de actividades. 0-4 puntos (Deficiente), la propuesta no se ajusta al índice. Se trata de una propuesta de plan país poco o nada detallada; se ha realizado una estructuración de contenidos con muy poco nivel de detalle o simplemente no se ha incluido la estructuración de contenidos.
2.Desarrollo de oportunidades para el sector agroalimentario en Chile	De 0 a 15 puntos
La licitadora deberá presentar un análisis del contexto económico del sector agroalimentario en Chile, de los canales de distribución y/o formas de acceso al mercado y de la demanda del sector. Se solicita además una propuesta de 2 acciones de promoción a desarrollar en Chile. Ninguna de estas acciones debe estar incluida en el plan país. En el supuesto de que sean desarrolladas más de 2 acciones de promoción, sólo serán valoradas las 2 primeras. Dichas acciones de promoción deberán estar acotadas a la siguiente tipología de servicios agrupados: misiones directas, misiones inversas y ferias. La extensión no deberá superar las 20 páginas (10 hojas) sin que entre ellas se computen la posible portada, contraportada e índice de contenidos.	De 0 a 15 puntos siguiendo la siguiente estructura: 13-15 puntos (Muy buena): se valorará si se ha justificado importancia del sector para Andalucía en Chile detalladamente, aportando información previa del mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado de manera precisa las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector. 10-12 puntos (Buena): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en Chile aportando información previa de mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector. 5-9 puntos (Regular): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en Chile brevemente y de manera general, incluyendo las dos acciones de promoción relativas al sector a desarrollar

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 2/24	



En el caso de que se exceda el número de páginas, la oferta se admitirá, pero no se tendrán en cuenta las páginas que excedan del número de páginas indicado. La oferta deberá ser presentada con el siguiente formato: • Tamaño de página A4. • Márgenes mínimos de página: izquierdo y derecho de 3cm; superior e inferior de 2,5cm. • Fuente: Arial de 10 puntos. • Interlineado de 1,3. • Espacio entre caracteres: predeterminado.	en el mercado en cuestión, pero sin entrar en el detalle de las mismas. 0-4 puntos (Deficiente por estar poco o nada detallado): Se valorará si no justifican la importancia del sector para Andalucía en Chile y/o no incluye las dos acciones de promoción requeridas.
3.Desarrollo de oportunidades para el sector energías renovables en Chile	De 0 a 15 puntos
La licitadora deberá presentar un análisis del contexto económico del sector energías renovables en Chile, de los canales de distribución y/o formas de acceso al mercado y de la demanda del sector seleccionado. Se solicita además una propuesta de 2 acciones de promoción a desarrollar en Chile. Ninguna de estas acciones debe estar incluida en el plan país. En el supuesto de que sean desarrolladas más de 2 acciones de promoción, sólo serán valoradas las 2 primeras. Dichas acciones de promoción deberán estar acotadas a la siguiente tipología de servicios agrupados: misiones directas, misiones inversas y ferias. La extensión no deberá superar las 20 páginas (10 hojas) sin que entre ellas se computen la posible portada, contraportada e índice de contenidos. En el caso de que se exceda el número de páginas, la oferta se admitirá, pero no se tendrán en cuenta las páginas que excedan del número de páginas indicado. La oferta deberá ser presentada con el siguiente formato: • Tamaño de página A4. • Márgenes mínimos de página: izquierdo y derecho de 3cm; superior e inferior de 2,5cm. • Fuente: Arial de 10 puntos. • Interlineado de 1,3. • Espacio entre caracteres: predeterminado.	De 0 a 15 puntos siguiendo la siguiente estructura: 13-15 puntos (Muy buena): se valorará si se ha justificado importancia del sector para Andalucía en Chile detalladamente, aportando información previa del mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado de manera precisa las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector. 10-12 puntos (Buena): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en Chile aportando información previa de mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector. 5-9 puntos (Regular): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en Chile brevemente y de manera general, incluyendo las dos acciones de promoción relativas al sector a desarrollar en el mercado en cuestión, pero sin entrar en el detalle de las mismas. 0-4 puntos (Deficiente por estar poco o nada detallado): Se valorará si no justifican la importancia del sector para Andalucía en Chile y/o no incluye las dos acciones de promoción requeridas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
	SOL LUENGO MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 3/24	



TRACK GLOBAL SOLUTIONS, S.L

CRITERIO 1.- ELABORACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN PAÍS EN CHILE PARA EL AÑO 2025

La estructura del índice, dividido en cuatro partes claramente diferenciadas, tal como se propone, permite seguir perfectamente la documentación presentada.

La primera parte relacionada con la información general de Chile incluye las características generales del país (superficie, población, capital, regiones, situación geográfica, clima, división administrativa, esperanza de vida, moneda, idioma, etc.), su estructura política y administrativa (organización administrativa y territorial del Estado, y la administración económica y su distribución de competencias) así como la situación y estructura económica. El análisis económico es profundo y abarca cuestiones como el PIB, contribución de los sectores económicos, tipo de cambio, política arancelaria, riego país, deuda pública, balanza de pagos y otros datos socioeconómicos.

La segunda parte, dedicada a la balanza comercial de Chile con el resto del mundo, España y Andalucía, está ordenada y hay un análisis exhaustivo tanto cuantitativo como cualitativo de la información. La balanza comercial de Chile con el resto del mundo se desglosa tanto por productos como por países. El análisis a nivel nacional y regional incluye también la lista de principales productos exportados e importados además de las cifras de exportación e importación.

Para analizar los sectores de interés de Andalucía en la tercera parte de la propuesta, se presentan tres sectores ([REDACTED]), diferentes a lo establecido en el punto 2 y 3. El desarrollo de los sectores se ajusta a lo requerido en el índice propuesto, justificando la elección de cada uno de ellos, estableciendo las condiciones de acceso al mercado, aportando información sectorial y presencia andaluza en Chile.

La justificación de los sectores se basa, de forma acertada, en [REDACTED]

Además, la licitadora conoce [REDACTED]

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
	SOL LUENGO MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 4/24	



[REDACTED]

Se enumeran correctamente una serie de condiciones de acceso al mercado para cada sector:

[REDACTED]

Se aporta de forma detallada la información sectorial sobre [REDACTED]
enumerando las principales magnitudes [REDACTED]

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 5/24	



En el sector [REDACTED] también se describen con detalle las principales magnitudes del sector

[REDACTED]

La información facilitada sobre el sector [REDACTED] es detallada e incluye [REDACTED]

[REDACTED]

Se describe con detalle las empresas andaluzas en Chile de los tres sectores, y algunos sectores más, aportando un listado de empresas que están operando en este mercado y otro listado de empresas con intereses.

En la cuarta parte del plan país propuesto se aborda la programación 2025. Se presenta una programación de 6 acciones de promoción de los siguientes sectores:

[REDACTED] No se incluyen acertadamente acciones del sector agroalimentario o energías renovables ya que estas se solicitan en el siguiente apartado.

La programación reflejada integra las acciones de un modo coherente y pormenorizado, ajustándose a la tipología de acciones solicitadas. Se trata de una propuesta diversificada y atractiva por la tipología de acciones y las actividades incluidas en las acciones, todo ello descrito de forma precisa (descripción general, fecha, objetivos y actividades incluidas).

En general, la propuesta presentada es muy buena. Se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido. Se ha realizado una estructuración de contenidos con un nivel de detalle muy exhaustivo. Se puede seguir perfectamente el plan país, aportando con detalle información general sobre Chile y la balanza comercial. Se justifican los sectores de interés de forma detallada, describiendo correctamente las condiciones de acceso al mercado, la información sectorial, y la presencia de las empresas andaluzas en Chile. Además, la programación de actividades es coherente y se identifican las oportunidades en Chile para las empresas andaluzas.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 1

15 PUNTOS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	SOL LUENGO MORALES Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 6/24	



CRITERIO 2.- DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN CHILE

La licitadora sigue el índice estructurado del sector propuesto en el pliego. Empieza el análisis con [REDACTED]

Presenta un análisis previo del contexto económico del sector agroalimentario chileno centrándose en las principales magnitudes económicas [REDACTED]

[REDACTED] Todo ello permite dimensionar adecuadamente el sector. Por otra parte, la licitadora aporta un listado de [REDACTED]

El análisis de las formas de acceso al mercado, los canales de distribución, y los canales de venta al consumidor final es muy completo. Se identifican [REDACTED]

También se describe con detalle los canales de distribución y venta: [REDACTED]

En cuanto a la demanda del sector agroalimentario en Chile, se hace una descripción exhaustiva de [REDACTED]

La licitadora propone dos acciones de promoción que se ajustan a la tipología de acciones solicitadas. Estas son, una [REDACTED]

[REDACTED]. Las dos acciones se desarrollan de una manera estructurada, precisa, y bien definida, detallando la modalidad de participación, los objetivos y posibles actividades a realizar. Ninguna de estas acciones se encuentra entre las desarrolladas en el plan país del criterio 1.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	SOL LUENGO MORALES Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 7/24	



En conclusión, la licitadora presenta una propuesta muy buena. Aporta una justificación de la importancia del sector para Andalucía en Chile. Se describen de forma exhaustiva el contexto económico, los canales de distribución y las formas de acceso al mercado, así como la demanda del sector. La licitadora presenta las dos acciones de promoción del sector de una manera precisa y estructurada. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 2

15 PUNTOS

CRITERIO 3.- DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR DE ENERGÍAS RENOVABLES EN CHILE.

La licitadora sigue el índice estructurado del sector propuesto en el pliego. Empieza el análisis con [REDACTED]

[REDACTED]

Presenta un análisis previo del contexto económico del sector de las energías renovables en Chile centrándose en [REDACTED]

[REDACTED]

En relación a las formas de acceso al mercado, la licitadora explica [REDACTED]

[REDACTED]

En cuanto a la demanda del sector de energías renovables en Chile, se describe [REDACTED]

[REDACTED]

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
	SOL LUENGO MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 8/24	



[REDACTED]

Por otra parte, se enumeran [REDACTED]

En otros apartados, la licitadora describe [REDACTED]

La licitadora propone dos acciones de promoción que se ajustan a la tipología de acciones solicitadas. Estas son, [REDACTED] Las dos acciones se desarrollan de una manera estructurada, precisa, y bien definida, detallando la modalidad de participación, los objetivos y posibles actividades a realizar. Ninguna de estas acciones se encuentra entre las desarrolladas en el plan país del criterio 1.

En conclusión, la licitadora presenta una propuesta muy buena. Aporta una justificación de la importancia del sector para Andalucía en Chile. Se describen de forma exhaustiva el contexto económico, los canales de distribución y las formas de acceso al mercado, así como la demanda del sector. La licitadora presenta las dos acciones de promoción del sector de una manera precisa y estructurada. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 2

15 PUNTOS

INNOVA NEXT SLU

CRITERIO 1.- ELABORACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN PAÍS EN CHILE PARA EL AÑO 2025

La estructura del índice, dividido en cuatro partes claramente diferenciadas, tal como se propone, permite seguir perfectamente la documentación presentada.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 9/24	



La primera parte relacionada con la información general de Chile incluye las características generales del país (superficie, población, capital, idioma, moneda, clima, hidrografía o infraestructura). Además, se aporta información relacionada con datos sociales (índice de desarrollo humano, desafíos, o alfabetización), perfil ambiental (recursos naturales, desafíos ambientales y biodiversidad), infraestructura tecnológica (transformación digital y conectividad), relaciones internacionales (tratados de libre comercio, organismos multilaterales a lo que pertenece Chile), seguridad y estabilidad (índice de criminalidad, seguridad pública, estabilidad pública) e índices de salud (esperanza de vida, sistema de salud, principales enfermedades).

La estructura política y administrativa se describe de forma exhaustiva incluyendo información sobre el sistema de gobierno, la constitución, marco normativo, división administrativa, o gobernanza.

La situación y estructura económica también se describe de forma detallada haciendo referencia a los principales indicadores macroeconómicos (PIB, inflación, o deuda pública), sectores económicos y composición general del PIB, comercio exterior (exportaciones, tratados comerciales, diversificación de mercados), mercado laboral (tasa de desocupación nacional, informalidad laboral, brecha de género) y desafíos de la economía (excesiva dependencia del cobre, diversificación de sectores, efectos del clima en agricultura).

La segunda parte, dedicada a la balanza comercial de Chile con el resto del mundo, España y Andalucía, está ordenada y hay un análisis exhaustivo tanto cuantitativo como cualitativo de la información. La balanza comercial de Chile con el resto del mundo se desglosa tanto por productos como por países. El análisis a nivel nacional y regional incluye también la lista de principales productos exportados e importados además de las cifras de exportación e importación. Por otra parte, se analiza la oferta comercial chilena, española y andaluza utilizando tres índices diferentes: afinidad (que mide el potencial de diversificación exportadora hacia productos relacionados con la estructura actual), complejidad (que mide el conocimiento técnico para producir un bien) y especialización (que mide la especialización de un país en productos específicos en comparación con otros países). Se finaliza el análisis de las balanzas comerciales con unas conclusiones de gran valor sobre el mercado chileno:

- Sigue siendo un mercado atractivo para productos industriales y bienes de capital.
- Sigue habiendo espacio para productos diferenciados de calidad.
- Demanda de productos especializados vinculados a sostenibilidad y eficiencia.
- Principales destino de las importaciones: las Condes, Estación Central y Providencia.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 10/24	



Para analizar los sectores de interés de Andalucía en la tercera parte de la propuesta, se presentan tres sectores (materiales de construcción y minería, tecnología industrial y manufactura avanzada en el contexto de la industria 4.0 y química especializada), diferentes a lo establecido en el punto 2 y 3. El desarrollo de los sectores se ajusta a lo requerido en el índice propuesto.

La justificación de los sectores se basa en el análisis de la balanza comercial, las fortalezas de Andalucía y Chile, las oportunidades de exportación según los índices de afinidad, complejidad y especialización, el potencial de crecimiento y la complementariedad con las necesidades del mercado chileno.

En el sector de materiales de construcción y minería se hace hincapié en la complementariedad entre las necesidades del mercado chileno y las capacidades productivas de Andalucía. Según la licitadora, existe una demanda constate y modernización continua de la industria minera chilena. La información aportada no está soportada por datos objetivos ni se hace referencia a ningún plan estratégico. Además, no queda claro la elección combinada de materiales de construcción y minería, dos macro sectores tan amplios, como un único sector de interés.

En sector de la tecnología industrial en Chile ofrece un gran potencial debido a la modernización de las infraestructuras y el desarrollo de sectores industriales, además de las tendencias globales hacia la automatización, digitalización y sostenibilidad de la industria. De nuevo, no se aportan datos para cuantificar este potencial.

Por su parte, según la licitadora el sector químico representa una oportunidad estratégica debido a los procesos de modernización en la industria química y la alta dependencia de la importación de productos químicos. Sin embargo, tampoco se aportan datos para cuantificar esta justificación.

Se enumeran correctamente una serie de condiciones de acceso al mercado para cada sector:

1. Materiales de construcción y minería:

-Normativa técnica: regulaciones técnicas y de seguridad, certificados de resistencia, durabilidad y compatibilidad, Reglamento de Seguridad Minera, normas de calidad y seguridad del INN (Instituto Nacional de Normalización).

-Procedimientos administrativos: registro en Servicio Nacional de Aduanas, declaración de importación, certificados de origen, o facturas comerciales.

-Estrategias comerciales: establecer alianzas estratégicas con distribuidores y socios locales, desafíos logísticos y costes del transporte.

2. Tecnología industrial y manufacturera:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ SOL LUENGO MORALES	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 11/24	



-Normativa técnica y de seguridad.

-Procedimientos administrativos: registro en Servicio Nacional de Aduanas, declaración de importación, certificados de origen, o facturas comerciales.

-Estrategias comerciales: establecer alianzas estratégicas con distribuidores y socios locales, desafíos logísticos y costes del transporte.

3. Química especializada:

-Normativa técnica.

-Normativa sanitaria: registro sanitario obligatorio en el Instituto de Salud Pública (ISP).

-Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

-Normativa de etiquetado y empaquetado.

-Residuos: Ley N° 20.920.

-Manejo e importación de sustancias químicas peligrosas: Decreto Supremo 78 y Resolución Exenta N° 409.

-Procedimientos administrativos: registro en Servicio Nacional de Aduanas, declaración de importación, certificados de origen, o facturas comerciales.

-Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos Químicos (GHS).

La información sectorial que se aporta está poco detallada y no permite dimensionar correctamente ninguno de los tres sectores propuestos. En el sector de materiales de construcción y minería se mencionan de forma general algunos productos y la demanda de materiales y proyectos de infraestructura, pero sin entrar en detalle. Por otra parte, en tecnología industrial y en química especializada la licitadora se limita a enumerar algunos sectores de oportunidad y tecnologías que se demandan en el mercado.

Se describe con detalle las empresas andaluzas en Chile de los tres sectores, aportando un listado de empresas que están operando en este mercado. Además, se exponen con detalle dos casos de éxito de dos empresas andaluzas en Chile.

En la cuarta parte del plan país propuesto se aborda la programación 2025. Se presenta una programación de 6 acciones de promoción de los siguientes sectores: materiales de construcción y minería, tecnología industrial y manufactura avanzada en el contexto de la industria 4.0 y química especializada. No se incluyen acertadamente acciones del sector agroalimentario o energías renovables ya que estas se solicitan en el siguiente apartado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ SOL LUENGO MORALES	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 12/24	



La programación se ajusta a la tipología de acciones solicitadas pero las siguientes acciones no son coherentes por los siguientes motivos:

-Misión directa “laboratorio de Innovación en Industria 4.0”: es una propuesta interesante pero con escaso componente comercial. El plan de actividades (panel informativo, tour a empresas innovadoras, diagnóstico en ecosistema real, taller práctico de cocreación y sesión de prototipado de soluciones) le da un perfil de congreso a la misión que no está debidamente dimensionado para darle contrapartida exclusivamente con empresas andaluzas.

-Misión inversa “Roadshow de tecnología andaluza aplicada al sector de la química especializada”: la cantidad de sectores de aplicación (minería, agricultura, industria farmacéutica, alimentación, etc) hace inviable que el programa único propuesto en la misión inversa sea adecuado y eficiente para los posibles participantes tanto chilenos como andaluces.

-Misión directa sector químico Chile: debido a la heterogeneidad de los sectores de aplicación a los que se dirige, el programa planteado (en su gran mayoría acciones conjuntas) no es adecuado ni eficiente para los posibles participantes tanto chilenos como andaluces.

En general, la propuesta presentada es buena. Se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido. Se ha realizado una estructuración de contenidos con un nivel de detalle exhaustivo en las dos primeras partes del índice, no así en algunos epígrafes de la tercera y cuarta parte: información sectorial, la justificación de los sectores y tres de las acciones propuestas. Se puede seguir perfectamente el plan país, describiendo la información general sobre Chile y la balanza comercial. Se describen correctamente las condiciones de acceso al mercado y la presencia de las empresas andaluzas en Chile.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 1

11 PUNTOS

CRITERIO 2.- DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN CHILE

La licitadora sigue el índice estructurado del sector propuesto en el pliego y justifica la importancia del sector basándose en la complementariedad de la oferta de productos de Andalucía y las necesidades y sectores productivos en Chile, además de en el potencial para el sector, especialmente en productos premium y gourmet o en segmentos desarrollados donde Andalucía cuenta con una gran experiencia. También se detallan los productos con más potencial: aceite de oliva, frutas y vegetales,

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 13/24	



conservas y bebidas. Sin embargo, todo este análisis carece de información cuantitativa y objetiva que lo respalde.

Presenta un análisis previo del contexto económico del sector agroalimentario chileno centrándose en las principales magnitudes económicas como PIB, empleo, exportaciones, o producción agroalimentaria, además de información relacionada con regulaciones y normativa.

El análisis de los canales de distribución es muy generalista y en gran parte es analizado desde el punto de vista chileno y no desde el punto de vista de las empresas andaluzas que quieren abordar este mercado.

En cuanto a la demanda del sector agroalimentario en Chile, se hace una descripción cualitativa de los principales productos demandados. Se echan en falta datos cuantitativos para dimensionar correctamente la demanda. Por otra parte, se mencionan las tendencias que están influyendo en el mercado desde el punto de vista de la sostenibilidad, la preocupación por la salud y la búsqueda de productos premium y gourmet.

La licitadora propone dos acciones de promoción que se ajustan a la tipología de acciones solicitadas. Estas son, una misión comercial directa a Chile y una misión inversa. La primera acción se desarrolla de una manera estructurada, precisa, y bien definida, detallando los objetivos, perfil de participantes, fases, programa, justificación y logística. Sin embargo, en la segunda acción, en la misión inversa, el programa conjunto planteado es inadecuado y poco eficiente para los invitados debido a la diversidad de productos. Ninguna de estas acciones se encuentra entre las desarrolladas en el plan país del criterio 1.

En conclusión, la licitadora presenta una propuesta buena. Aporta una justificación de la importancia del sector para Andalucía en Chile, pero sin datos cuantitativos. Se describe de forma exhaustiva el contexto económico. La demanda está descrita pero no cuantificada y los canales de distribución se describen de forma genérica. La licitadora presenta las dos acciones de promoción del sector de una manera precisa y estructurada, aunque el contenido de una de ellas, la misión inversa, no es coherente. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 2

10 PUNTOS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
	SOL LUENGO MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 14/24	



CRITERIO 3.- DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR DE ENERGÍAS RENOVABLES EN CHILE.

La licitadora sigue el índice estructurado del sector propuesto en el pliego y justifica la importancia del sector basándose en el carácter estratégico del sector en Chile y la apuesta que está haciendo este país por la transición energética y el desarrollo de las energías limpias, especialmente el hidrógeno verde, energía solar y eólica. Este contexto presenta una gran oportunidad para las empresas andaluzas que cuentan con experiencia, innovación y capacidad tecnológica. Existen también oportunidades en la implementación de microrredes y sistemas de generación distribuida, almacenamiento, o digitalización. Andalucía es un referente en muchas de estas áreas y cuenta con ventajas competitivas en el mercado.

Presenta un análisis previo del contexto económico del sector de las energías renovables en Chile centrándose en las principales magnitudes económicas como matriz energética, PIB, empleo, exportaciones, mercados estratégicos, capacidad instalada, y regiones con proyectos de energías renovables. También se numeran las políticas e incentivos del gobierno chileno para impulsar el sector: Plan Nacional de Energía 2050, Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030, exenciones tributarias, créditos y subsidios, mecanismos de precios garantizados, expansión de la red de transmisión, zonas de desarrollo estratégico o la Planificación Energética de Largo Plazo.

El análisis de los canales de distribución describe con detalle toda la cadena: proveedores de equipos y componentes (fabricantes y distribuidores, importadores, soporte técnico), desarrollo de proyectos renovables (proyectos a gran escala y proyectos de hidrógeno verde), transmisión y distribución de energía, consumidores de energía (industria, comercio y residencial), plataformas digitales y comercio electrónico y exportación de energía y tecnología.

La demanda del sector de energías renovables se basa en la ambiciosa transición energética del país, las políticas públicas de apoyo al sector, los avances tecnológicos y la preferencia de las industrias por soluciones sostenibles. También se describen consumos de energías renovables y cómo se esperan crecimientos en el sector debido a las estrategias y planes públicos. Además, describen unas tendencias que afectan a la demanda: carácter estratégico del hidrógeno verde y previsiones de crecimiento, expansión y diversificación de las fuentes renovables, digitalización y redes inteligentes, sostenibilidad y electrificación del transporte y de la industria.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ SOL LUENGO MORALES	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 15/24	



La licitadora propone dos acciones de promoción que se ajustan a la tipología de acciones solicitadas. Estas son, una misión comercial directa a Chile y una misión inversa. Las dos acciones se desarrollan de una manera estructurada, precisa, y bien definida, detallando los objetivos, fases, programa, y logística. Ninguna de estas acciones se encuentra entre las desarrolladas en el plan país del criterio 1.

En conclusión, la licitadora presenta una propuesta muy buena. Aporta una justificación de la importancia del sector para Andalucía en Chile. Se describen de forma exhaustiva el contexto económico, los canales de distribución y las formas de acceso al mercado, además de la demanda. La licitadora presenta las dos acciones de promoción del sector de una manera precisa y estructurada. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 3

15 PUNTOS

VSV EUROGLOBAL

CRITERIO 1.- ELABORACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN PAÍS EN CHILE PARA EL AÑO 2025

La estructura del índice, dividido en cuatro partes claramente diferenciadas, tal como se propone, permite seguir perfectamente la documentación presentada.

La primera parte relacionada con la información general de Chile incluye comentarios y tablas con las características generales del país (ubicación, superficie, demografía, capital, moneda, economía, indicadores económicos, percepción de la corrupción, indicadores de nivel de vida y organizaciones a las que pertenece Chile), la estructura política y administrativa de Chile (tipo de gobierno, división de poderes, división territorial, jurisdicción y situación política actual) y la situación y estructura económica de Chile (PIB, inflación, deuda pública, desempleo). Además, de aporta información sobre la política económica relacionada con el comercio exterior, abordando temas como la orientación al libre comercio, los incentivos a la inversión y el tratado de libre comercio con la Unión Europea.

En la segunda parte, la balanza comercial de Chile con el resto del mundo contiene un análisis exhaustivo tanto cuantitativo como cualitativo de la información y se desglosa tanto por productos como por países. Por otra parte, el análisis a nivel nacional también recoge las cifras de exportación e importación, aunque solo se mencionan tres categorías de productos en las exportaciones chilenas y dos en el caso

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	SOL LUENGO MORALES Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 16/24	



de las exportaciones españolas. Y en cuanto al análisis regional, el análisis es correcto y abarca cifras de importación y exportación además de los principales sectores de intercambio.

Para analizar los sectores de interés de Andalucía en la tercera parte de la propuesta, se presentan tres sectores (energético, automotriz e industria general) aunque el análisis no se centra en los sectores como tal sino exclusivamente en una sola categoría de producto en cada sector: caldera de vapor en el sector energético, camiones de bomberos en el sector automotriz y cuadros, paneles y consolas eléctricas en el sector industria general. Este análisis tan limitado impide considerar correctamente la importancia de los sectores propuestos como se solicita a las licitadoras.

El análisis del sector energético empieza con una descripción del contexto actual del sector energético en el que se incluye la matriz energética de Chile (energía renovables y no renovables), tipos de clientes según consumo energético y potencial para las energías renovables en este mercado. Además, se centra en la oportunidad que supone la biomasa para las empresas andaluzas y cómo explotar esta oportunidad con calderas de vapor. Por todo ello, se considera que la elección de este sector coincide en buena medida con el sector de las energías renovables que se establece en el punto 3.

La licitadora continúa explicando qué es una caldera de vapor, la demanda de estos equipos, y los factores de crecimiento del uso de estos equipos, basados en la transición energética, la eficiencia energética y en las inversiones en energías renovables. Una vez más, se manifiesta de forma explícita la coincidencia con el sector de las energías renovables que se establece en el punto 3.

Las condiciones de acceso al mercado se describen solo para un el producto, el de las calderas de vapor, pero no para todo el sector que es lo que se solicita a las licitadoras:

-Normativa y certificaciones: reglamento de calderas y generadores de vapor (DS 10), normativa de emisiones (DS 138), certificación SEC.

-Aranceles e impuestos de importación: 6% para importación de maquinaria industrial (sujeto a reducción por acuerdo de Asociación entre Chile y UE) y 19% de IVA.

-Trámites aduaneros y logísticos.

-Estrategias de acceso al mercado: alianzas locales, participación en ferias industriales o adaptación de productos.

Falta la descripción de la presencia andaluza en Chile. La licitadora solo menciona empresas que podrían exportar su tecnología o sus productos pero no se especifica si

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 17/24	



ya están presentes en el mercado. Además, entre esas empresas se menciona a Aenese, una asociación radicada en Madrid.

El análisis del sector automotriz empieza con una descripción del contexto actual del sector, aportando número y tipos de vehículos y consideraciones sobre el uso de vehículos por parte de la población chilena. Concluye la licitadora que, al tratarse de un sector muy amplio, se centrará exclusivamente en cambiones de bomberos. Esto supone por lo tanto un análisis parcial del sector automotriz. En este sentido, se analizan, solo en relación con la categoría de los cambiones de bomberos, los datos de importación y exportación.

Las condiciones de acceso al mercado se describen solo para el producto de los camiones de bomberos, pero no para todo el sector que es lo que se solicita a las licitadoras:

-Acuerdos comerciales

-Distribuidores locales

-Participaciones en licitaciones públicas, principalmente de la Dirección Nacional de Bomberos de Chile, conocimiento de la plataforma de compra pública Chilecompra y cumplimiento de normativa técnica, homologación y certificados de emisión de CO2

De nuevo, no se hace una justificación de sector, sino solo de un producto que forma parte del sector: camiones de bomberos. Esta justificación está basada en la creciente demanda, modernización de flota de camiones de bomberos en Chile, innovación tecnológica, sostenibilidad, importaciones, experiencia y ventas realizadas por empresas andaluzas a Chile.

La licitadora solo menciona dos empresas con presencia en Chile a través de sus exportaciones. También menciona otras dos empresas que podrían ser proveedoras de camiones de bomberos a Chile pero no especifica si están presentes en el mercado.

El análisis del sector industria general empieza con una descripción del contexto actual del sector, aportando información sobre PIB, principales subsectores, número de empresas y sobre el Programa Estratégico de Manufactura Avanzada, un programa público para impulsar el sector. Concluye la licitadora que, dadas las oportunidades existentes, se centrará exclusivamente en la categoría de productos de los cuadros, paneles y consolas eléctricas. Esto supone por lo tanto un análisis parcial del sector de industria general. En este sentido, se analizan, solo en relación a la categoría de productos de cuadros, paneles y consolas eléctricas, los datos de importación totales que realiza Chile, importaciones que realiza Chile desde España, y la creciente demanda de tecnologías avanzadas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	SOL LUENGO MORALES Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 18/24	



Las condiciones de acceso al mercado se describen solo para el producto de los cuadros, paneles y consolas eléctricas, pero no para todo el sector que es lo que se solicita a las licitadoras:

- Normativa y regulaciones: certificación SEC, registro y etiquetado.
- Aranceles e impuestos: 6% para importación de maquinaria industrial (sujeto a reducción por acuerdo de Asociación entre Chile y UE, 19% de IVA).
- Barreras técnicas y documentación: normas técnicas y certificados de conformidad, documentación de importación.
- Formas de entrada: exportación directa, distribuidores y agentes locales, licencias y acuerdos de representación, sucursal o filial, licitaciones públicas, proyectos llave en mano, representación comercial o comercio electrónico.

De nuevo, no se hace una justificación de sector, sino solo de un producto que forma parte del sector: cuadros, paneles y consolas eléctricas. Esta justificación está basada en las oportunidades en el ámbito de la minería, la energía o las infraestructuras, por un aparte, y en las exportaciones andaluzas de este producto a Chile por otra parte.

La licitadora menciona cinco empresas con presencia en Chile a través de sus exportaciones, aunque una de ellas, Inecon, no se puede considerar una empresa andaluza.

En la cuarta parte del plan país propuesto se aborda la programación 2025. Se presenta una programación de 6 acciones, de las cuales solo 2 son correctas y están bien descritas: feria Edifica y misión inversa sector tecnológico. El resto de las acciones propuestas no se ajustan a la tipología de servicios solicitado: alianzas estratégicas con distribuidores locales, presencia digital en plataforma B2B y markeplaces, participación en programas de innovación y transferencia tecnológica, y ofertas personalizadas para proyectos de infraestructura y urbanismo. Ninguna de estas cuatro propuestas son misiones directas, misiones inversas o ferias.

En general, la propuesta presentada es regular. La información general del país es correcta, así como el análisis de balanza comercial de Chile con el mundo y Chile con Andalucía. Sin embargo, en la balanza comercial con España, el análisis de las categorías de productos importados y exportados es somero. En cuanto a los sectores propuestos, se describe la justificación, las condiciones de acceso al mercado y la información sectorial con un nivel de detalle justo ya que solo se centran en una sola categoría de producto y no en el sector en su totalidad. La presencia andaluza en el sector energético es incorrecta y en el sector automotriz e industria general está descrita con escasas referencias de empresas. Además, el primer sector propuesto,

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ SOL LUENGO MORALES	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 19/24	



energético, coincide en buena medida con el sector energías renovables en el punto 3. Por otra parte, solo dos de las seis acciones de promoción propuestas son correctas.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 1

8 PUNTOS

CRITERIO 2.- DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN CHILE

La licitadora sigue el índice estructurado del sector propuesto en el pliego y justifica la importancia del sector basándose en factores económicos, comerciales, productivos, y en las exportaciones de Andalucía. También se enumeran factores que ayudan a las empresas a aprovechar las oportunidades del mercado: Acuerdo de Asociación Chile-EU, aprovechamiento de la contra estacionalidad, tecnificación de la agricultura, e interés creciente por productos gourmet, ecológicos y por productos con valor añadido y certificaciones de calidad. Sin embargo, no apoyan sus argumentos con información y análisis cuantitativos que permitan dimensionar las oportunidades para las categorías o tipos de productos mencionados.

Presenta un análisis previo del contexto económico del sector agroalimentario chileno centrándose en las principales magnitudes económicas como PIB, empleo, exportaciones, importaciones, destino de ventas a nivel internacional o productos más destacados.

Se describe con detalle las formas de acceso al mercado: exportación directa, exportación indirecta, acuerdos con distribuidores o importadores locales, establecimiento de filial u oficina de representación, comercio electrónico, alianzas estratégicas o joint ventures e inversiones directas. Por otra parte, el análisis de los canales de distribución también es completo y los describe y menciona con detalle: distribuidores mayoristas, supermercados y grandes cadenas minoristas, tiendas especializadas de productos gourmet, ferias y mercados locales, canal horeca, cooperativas, asociaciones de productores e importadores especializados.

En cuanto a la demanda del sector agroalimentario en Chile, se hace una descripción, principalmente cualitativa, del crecimiento del consumo interno, tendencias en el sector exportador, impacto del factor sostenibilidad, preferencias del consumidor, nuevos segmentos y demanda del sector horeca.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 20/24	



La licitadora propone dos acciones de promoción que se ajustan a la tipología de acciones solicitadas. Estas son, un espacio en la feria Food & Service 2025 y una misión comercial directa a Chile. Las dos acciones se desarrollan de una manera estructurada, precisa, y bien definida, detallando fecha, descripción y cronograma de trabajo. Ninguna de estas acciones se encuentra entre las desarrolladas en el plan país del criterio 1.

En conclusión, la licitadora presenta una propuesta muy buena. Aporta una justificación de la importancia del sector para Andalucía en Chile. Se describen de forma exhaustiva el contexto económico, los canales de distribución y las formas de acceso al mercado, aunque el análisis de la demanda y las oportunidades está poco argumentado de forma cuantitativa. La licitadora presenta las dos acciones de promoción del sector de una manera precisa y estructurada. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 2

13 PUNTOS

CRITERIO 3.- DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR DE ENERGÍAS RENOVABLES EN CHILE.

La licitadora sigue el índice estructurado del sector propuesto en el pliego y justifica la importancia del sector basándose en las oportunidades del mercado, las similitudes climáticas entre ciertas regiones de Chile y Andalucía, y alto potencial para las empresas andaluzas. Éstas cuentan con mucha experiencia en el ámbito internacional, especialmente en América Latina, capacidad innovadora y apoyo institucional. También se enumera una lista de empresa andaluzas del sector que tienen intereses en el mercado chileno, aunque varias de ellas no son andaluzas (Acciona, Endesa) o ya no existen (Isofotón).

Presenta un análisis previo del contexto económico del sector chileno de las energías renovables centrándose en las principales magnitudes económicas como matriz energética, capacidad instalada, crecimientos, objetivos de producción, categorías de energías renovables, regiones productoras, y descripción del sistema eléctrico chileno y de su estructura. También se incluyen las principales empresas chilenas del sector.

Se describe con detalle los sistemas de distribución según voltaje (alta, media y baja tensión) y sus canales (redes primarias, transformadores, redes secundarias y medidores inteligentes). Esta información recoge los canales de distribución de la energía, pero no los canales de distribución que pueden utilizar las empresas del

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 21/24	



sector para acceder al mercado chileno. Esta información solo se incluye tangencialmente en las formas de acceso al mercado cuando se refiere al acceso al servicio de distribución eléctrica para distribuidoras eléctricas.

En cuanto a la demanda del sector en Chile, se hace una descripción de las previsiones de consumo y de los incrementos previstos, tanto para los clientes regulados como los clientes libres. También se analizan otros factores de la demanda como el impacto del hidrógeno verde (demanda de 5 GWh en 2024 a 20.415 GWh en 2043), la electromovilidad, la eficiencia energética o la inversión en infraestructura (anuncio en 2024 de 34 proyectos de transmisión por valor de 571 millones de dólares). Además, se enumeran los principales proyectos que empiezan a operar en 2004 y se recogen las previsiones de la asociación del sector chileno (ACERA) que estima que se generarán más 4.600 MW en los próximos dos años con plantas solares y fotovoltaicas, parques eólicos y sistemas de almacenamiento.

La licitadora propone dos acciones de promoción que se ajustan a la tipología de acciones solicitadas. Estas son, un espacio en la feria Exposolar 2025 y una misión comercial directa a Chile. Las dos acciones se desarrollan de una manera estructurada, precisa, y bien definida, detallando la fecha, descripción y cronograma de trabajo. Ninguna de estas acciones se encuentra entre las desarrolladas en el plan país del criterio 1.

En conclusión, la licitadora presenta una propuesta buena. Aporta una justificación de la importancia del sector para Andalucía en Chile aunque en su propuesta se mencionan empresas no andaluzas o empresas extinguidas. Se describen de forma exhaustiva el contexto económico, y la demanda. Sin embargo, no se analizan con el detalle suficiente los canales de distribución y las formas de acceso al mercado. La licitadora presenta las dos acciones de promoción del sector de una manera precisa y estructurada. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

Por último, hay que señalar que a lo largo de toda la propuesta se hace referencia en numerosas ocasiones a “Extenda” en lugar de “Andalucía Trade”, lo que refleja falta de rigor.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 3

12 PUNTOS

Este equipo técnico, a tenor del análisis detallado de las ofertas presentadas por **TRACK GLOBAL SOLUTIONS, S.L, INNOVA NEXT SLU y VSV EUROGLOBAL** y de la

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
	SOL LUENGO MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 22/24	



valoración de las mismas, concluye que **TRACK GLOBAL SOLUTIONS, S.L.**, ha **obtenido una puntuación de 45 puntos**, **INNOVA NEXT SLU** una **puntuación de 36 puntos** y **VSV EUROGLOBAL** una **puntuación de 33 puntos**, cuyos detalles se encuentran en el Anexo I.

En Sevilla, a 20 de enero de 2024

Fdo. Sol Luengo Morales

Técnico Área de Internacionalización de la Economía Andalucía

Fdo. Benito Márquez Rodríguez

Jefe de Departamento de Área de Internacionalización de la Economía Andalucía

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
	SOL LUENGO MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 23/24	

ANEXO I

PUNTUACIONES SOBRE 2	TRACK GLOBAL SOLUTIONS SL	INNOVA NEXT SLU	VSV EUROGLOBAL
ELABORACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN PAÍS EN CHILE PARA EL 2025	15	11	8
DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR DE AGROALIMENTARIO EN CHILE	15	10	13
DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES EN CHILE	15	15	12
TOTAL PUNTUACIÓN	45	36	33

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BENITO MARQUEZ RODRIGUEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	SOL LUENGO MORALES Pk2jm24EAJAMV6QBWPVF2KJ5VXXSD5	PÁG. 24/24	